



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCESO DE
COORDINACIÓN DE LAS
ENSEÑANZAS PR/CL/001



E.T.S. de Edificación

ANX-PR/CL/001-01

GUÍA DE APRENDIZAJE

ASIGNATURA

545000013 - Legislacion Aplicada a la Edificacion

PLAN DE ESTUDIOS

54IE - Grado en Edificacion

CURSO ACADÉMICO Y SEMESTRE

2020/21 - Primer semestre

Índice

Guía de Aprendizaje

1. Datos descriptivos.....	1
2. Profesorado.....	1
3. Competencias y resultados de aprendizaje.....	2
4. Descripción de la asignatura y temario.....	4
5. Cronograma.....	6
6. Actividades y criterios de evaluación.....	8
7. Recursos didácticos.....	10
8. Otra información.....	11

1. Datos descriptivos

1.1. Datos de la asignatura

Nombre de la asignatura	545000013 - legislación aplicada a la edificación
No de créditos	6 ECTS
Carácter	Básica
Curso	Segundo curso
Semestre	Tercer semestre
Período de impartición	Septiembre-Enero
Idioma de impartición	Castellano
Titulación	54IE - Grado en Edificación
Centro responsable de la titulación	54 - Escuela Técnica Superior de Edificación
Curso académico	2020-21

2. Profesorado

2.1. Profesorado implicado en la docencia

Nombre	Despacho	Correo electrónico	Horario de tutorías *
Fco. De Borja Chavarri Caro	Despacho	bc.caro@upm.es	L - 11:00 - 13:00 M - 11:00 - 13:00 X - 11:00 - 13:00
Maria Luisa Pernaute Gil (Coordinador/a)	Despacho	marialuisa.pernaute@upm.es	L - 11:00 - 13:00 M - 11:00 - 13:00 X - 11:00 - 13:00

* Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.

3. Competencias y resultados de aprendizaje

3.1. Competencias

CE08 - Conocimientos básicos del régimen jurídico de las Administraciones Públicas y de los procedimientos de contratación administrativa y privada

CE26 - Conocimiento del derecho de la construcción y de las relaciones contractuales que se producen en las distintas fases del proceso de edificación. Así como de la legislación, reglamentación y normativas específicas de la prevención y coordinación en materia de seguridad y salud laboral en la edificación

CG01 - Dirigir la ejecución material de las obras de edificación, de sus instalaciones y elementos, llevando a cabo el control cualitativo y cuantitativo de lo construido mediante el establecimiento y gestión de los planes de control de materiales, sistemas y ejecución de obra, elaborando los correspondientes registros para su incorporación al Libro del Edificio.

CG05 - Elaborar los proyectos técnicos y desempeñar la dirección de obras de edificación en el ámbito de su habilitación legal.

CG12 - Ostentar la representación técnica de las empresas constructoras en las obras de edificación.

CT10 - Normas y Reglamentos

CT13 - Ética y Deontología

3.2. Resultados del aprendizaje

RA242 - Ofrecer respuesta jurídica

RA244 - Integración en equipos de trabajo multidisciplinarios

RA243 - Redactar informes técnicos

RA241 - Identificación de normativa

RA10 - Gestionar las nuevas tecnologías edificatorias y participar en los procesos de gestión de la calidad en la edificación.

RA231 - RA03.- CONOCER LA TÉCNICA URBANÍSTICA Y EJECUCIÓN DEL PLANEAMIENTO

RA237 - Conocer la técnica urbanística y la ejecución del planeamiento

RA105 - Colaborar responsablemente con los compañeros para optimizar el desarrollo del grupo y el aprendizaje de los componentes del equipo.

RA209 - Conocer el marco normativo vigente junto con obligaciones y responsabilidades de los agentes asociados a la actividad

RA227 - RA05. Conocer los modelos de gestión y ejecución Urbanística

RA228 - RA06. Analizar documentación técnica y urbanística a aplicar a los proyectos de obra

RA107 - Realizar una exploración descriptiva de la información empleando análisis estadísticos adecuados.

RA19 - Dirigir la ejecución material de intervenciones en edificios representativos de la construcción popular, llevando a cabo el control de materiales, sistemas y medios de ejecución de las obras, elaborando los correspondientes registros para su incorporación al Libro del Edificio

RA229 - RA01 CONOCIMIENTO DEL MARCO JURIDICO DE LA GESTION Y DISCIPLINA URBANISTICA

RA232 - RA04. ANALIZAR LA DOCUMENTACIÓN TECNICA Y URBANISTICA APLICABLE EN LOS PROYECTOS DE EDIFICACIÓN

RA190 - Conocer y distinguir la terminología básica de la Calidad y su gestión.

RA223 - RA01. Conocimiento del marco de regulación de la gestión y disciplina urbanística

RA225 - RA03. Conocer las distintas figuras del planeamiento urbanístico

RA160 - RA07. Participar en equipos multidisciplinares en la empresa.

RA224 - RA02. Conocer la normativa urbanística

RA230 - RA02 CONOCER LOS PRINCIPIOS DE EQUIDISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS Y CARGAS URBANISTICAS S

RA239 - Análisis de la documentación técnica y urbanística a aplicar a los proyectos de obra

RA1 - Trabajo en equipo

RA226 - RA04. Conocer la aplicación de la equidistribución de beneficios y cargas urbanísticas.

RA2 - Comunicación oral y escrita. Capacidad de comunicación a través de la palabra y la imagen

RA236 - Conocimiento del marco normativo de la gestión y disciplina urbanística

4. Descripción de la asignatura y temario

4.1. Descripción de la asignatura

Esta asignatura está enfocada a formar alumnos para que posean un adecuado conocimiento sobre el contenido jurídico del proceso edificatorio y del sector inmobiliario en general, con el fin de que adquieran los conocimientos teóricos y prácticos sobre dicha materia. Para ello, se sigue el sistema de empezar de lo general a lo particular, mostrando el marco jurídico del conjunto que permite sentar las bases sobre las que encuentra dicho proceso, desde sus orígenes en la fase previa a la edificación, que es la urbanística, con la clasificación de suelos aptos para la edificación, separados de los reservados a tal fin, su transformación y su consecuente final edificatorio. Esto requiere de un previo conocimiento sobre el funcionamiento del sistema jurídico español y europeo ya que dicho proceso debe ser visto desde diversos ángulos; el económico, dado que el sector de la construcción es uno de los más importantes, como desde el punto de vista técnico, cuyo ejercicio profesional engloba a diversas personas y que se desarrolla en dicho ámbito, así como debe tener un enfoque no solo desde el punto de vista privado, de promoción con fines económicos sino también en su vertiente de obra pública y cuyos sistemas jurídicos contienen un régimen diferente.

4.2. Temario de la asignatura

1. TÍTULO PRIMERO. Introducción al Derecho Español

1.1. Capítulo I. Lección 1º.- Introducción al derecho español y europeo. Las fuentes del derecho y jerarquía normativa.

1.2. Capítulo II. Lección 2º.- Introducción al derecho inmobiliario y edificatorio. Las ramas del Derecho que interviene en el proceso edificatorio

1.3. Capítulo III. Lección 3º.- Las Relaciones jurídicas: públicas y privadas. Personas físicas y jurídicas

2. TÍTULO SEGUNDO.- Aspectos jurídicos previos a la edificación

2.1. Capítulo III. Lección 3º.- Régimen estatutario del Suelo. El suelo y la función social de la propiedad. Estudio de la Ley estatal del suelo y de la L del suelo de la C.A.M. Clases de suelo. Planificación. Ejecución del planeamiento.

2.1.1. El promotor inmobiliario

2.2. Capítulo III. Lección 4º.- La planificación de la Promoción

2.2.1. Derechos Reales den la edificación.

3. TITULO TERCERO ASPECTOS JURÍDICOS-PRIVADOS DEL PROCESO EDIFICATORIO

3.1. Capitulo I.- Lección 5º.- Introducción

3.2. Capitulo II. Actuaciones previas a la edificación- Lección 6º El Proyecto edificatorio

3.3. Capitulo III. Actuaciones previas a la edificación- Lección 7º Licencias y autorizaciones administrativas.

3.4. Capitulo IV. Actuaciones previas a la edificación- Lección 8º Los agentes en la edificación

3.5. Capitulo V. La ejecución de obras

3.5.1. Lección 9 El inicio de las obras

3.5.2. Lección 10.- La documentación de la obra

3.5.3. Lección 11. Prevención de riesgos laborales.

3.5.4. Lección 12. La subcontratación de obras.

3.6. Capitulo VI Actividades posteriores a la ejecución

3.6.1. lección 13 la Finalización de la Obra

3.6.2. lección 14 la la documentación del edificio terminado

3.6.3. Lección 15 Conservación y mantenimiento del edificio

4. TITULO CUARTO.- CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA.

4.1. Lección 16.- Régimen jurídico de la contratación administrativa de obras

4.2. Lección 17.- Sujetos contratantes.

4.3. Lección 18.- El contratista

4.4. Lección 19.- Las actuaciones administrativas preparatorias del contrato de obra.

4.5. Lección 20 El expte. de contratación

4.6. Lección 21 Los procedimientos y formas de adjudicación

4.7. Lección 22.- Inicio, desarrollo y ejecución de las obras.

4.8. Lección 23 Régimen de Responsabilidades en la contratación administrativa de obras.

5. Cronograma

5.1. Cronograma de la asignatura *

Sem	Actividad presencial en aula	Actividad presencial en laboratorio	Tele-enseñanza	Actividades de evaluación
1	TITULO PRIMERO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral		Repaso con ejercicio práctico del tema impartido de forma magistral. Entrega de ejercicio Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas	
2	TITULO SEGUNDO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral		Repaso de clase magistral con resolución de caso práctico Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas	
3	TITULO SEGUNDO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	TITULO SEGUNDO Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio	LM: Actividad de tipo lección magistral Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	
4	TITULO TERCERO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral		TITULO SEGUNDO Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio	
5	TITULO TERCERO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral		Comienzo de resolución de caso práctico para entrega final Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio	
6	TITULO TERCERO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral		Continuación de resolución de caso práctico para entrega final Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio	
7	TITULO TERCERO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral		Continuación de resolución de caso práctico para entrega final Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio	
8	TITULO TERCERO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral		Repaso temario en general de esta primera parte y resolución de dudas antes de entrega final del caso práctico 1 Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas	Control EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación continua Presencial Duración: 01:00
9	TITULO TERCERO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral		TITULO TERCERO Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio	

10	TITULO TERCERO Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio		Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas	
11	TITULO CUARTO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral		Comienzo resolución caso práctico 2 Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio	
12	TITULO CUARTO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral		Continuación de resolución caso práctico 2 Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio	Trabajo EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas Evaluación continua Presencial Duración: 00:00
13	TITULO CUARTO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral		Continuación de resolución caso práctico 2 Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio	
14	TITULO CUARTO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral		Continuación de resolución caso práctico 2 Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio	
15	TITULO CUARTO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral		Repaso temario en general de esta segunda parte y resolución de dudas antes de entrega final del caso práctico 2 Duración: 02:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas	
16				Trabajo EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas Evaluación continua Presencial Duración: 00:00 Prueba única EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación sólo prueba final Presencial Duración: 01:00
17				control EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación continua Presencial Duración: 01:00

Para el cálculo de los valores totales, se estima que por cada crédito ECTS el alumno dedicará dependiendo del plan de estudios, entre 26 y 27 horas de trabajo presencial y no presencial.

* El cronograma sigue una planificación teórica de la asignatura y puede sufrir modificaciones durante el curso derivadas de la situación creada por la COVID-19.

6. Actividades y criterios de evaluación

6.1. Actividades de evaluación de la asignatura

6.1.1. Evaluación continua

Sem.	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
8	Control	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	01:00	35%	5 / 10	CT10 CG12 CT13
12	Trabajo	EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas	Presencial	00:00	15%	5 / 10	CT10 CT13
16	Trabajo	EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas	Presencial	00:00	15%	5 / 10	CG01 CG05 CG12 CE08 CE26
17	control	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	01:00	35%	5 / 10	CG01 CG05 CG12 CE08 CE26

6.1.2. Evaluación sólo prueba final

Sem	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
16	Prueba única	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	01:00	100%	5 / 10	CT10 CG01 CG05 CG12 CE08 CE26 CT13

6.1.3. Evaluación convocatoria extraordinaria

No se ha definido la evaluación extraordinaria.

6.2. Criterios de evaluación

4. Controles de evaluación.1. Asistencia a clase de forma asidua tanto presencial como telemática. Igualmente para los alumnos que sigan este sistema la asistencia a clase de forma asidua resulta fundamental para poderse llevar a cabo. Por lo que igualmente será tenida en cuenta con controles de asistencia y valorados en la nota final.2. Prácticas individuales. Se realizarán prácticas a lo largo del curso que se corresponden con los bloques temáticos que componen el programa de la disciplina. Mínimo 2, una por cada bloque temático general. Son obligatorias. La calificación de tales trabajos individuales supondrá un 30 % de la nota final. La no entrega de prácticas, la entrega fuera de plazo, o con defecto de forma o de cualquiera de los requisitos que se determinen, se computará como negativo.3. Prácticas colectivas. A lo largo del curso y a discreción del profesor se podrán realizar cuantas prácticas considere este, que puedan hacer los alumnos. En estos casos la presentación de las mismas realizadas de forma correcta, serán tenidas en cuenta de forma positiva en la nota definitiva. Es recomendable presentarse a ellas, para así tener otra valoración complementaria para la formación de la valoración del alumno. En el caso de que se realicen tales pruebas el cómputo, a los efectos de evaluación, servirá, exclusivamente, para subir la nota obtenida en las pruebas prácticas individuales. El incremento de nota no superará en ningún caso el 20% de la nota obtenida en las pruebas individuales.4. Controles de evaluación. Se realizarán en las fechas previamente anunciadas en el cronograma, sobre conocimientos teóricos que versarán sobre el temario. La realización de los controles es obligatoria. Se puntuará sobre 10 siendo el 5 aprobado. La nota mínima para hacer media será de un 3 en cada control. Por debajo de 3 no se hará media y se entenderá suspendido. El valor de la calificación de dichos controles, supondrá un 70 % de la nota final. Correspondiendo un 50% al Control 1 y un 50% al Control 2. Conclusiones: Los alumnos que siguiendo este sistema hubiesen aprobado (5 o más) están exentos de presentarse a ningún examen final o global. B. Prueba única: Los alumnos que decidan seguir por este sistema tendrán derecho a presentarse a los exámenes de las convocatorias Ordinaria y Extraordinaria del semestre (Julio). Se tratará de una prueba compleja que podrá englobar todos los contenidos del programa analizado durante el semestre. De igual forma se procederá en la convocatoria extraordinaria. Las actuaciones del Tribunal se realizarán de acuerdo con la normativa vigente en cada momento. (Normativa de exámenes de la UPM).

7. Recursos didácticos

7.1. Recursos didácticos de la asignatura

Nombre	Tipo	Observaciones
Albadalejo	Bibliografía	Compendio de derecho civil
Del Arco Torres	Bibliografía	Derecho de la Construcción
Carrasco Perera	Bibliografía	Derecho de la construcción y la vivienda
Coscolluela Montaner	Bibliografía	Manual de derecho administrativo
Fernández Astudillo	Bibliografía	Contratación pública
Fernández, Tomás Ramón	Bibliografía	Manual de derecho urbanístico
García de Enterría, Eduardo	Bibliografía	Curso de derecho administrativo
García Varela	Bibliografía	Derecho de edificación
Gonzalez Navarro	Bibliografía	Derecho administrativo español
Parejo Alfonso	Bibliografía	lecciones de derecho administrativo
Perez Prendes	Bibliografía	Historia del derecho español
Pernaute Gil, Maria Luisa	Bibliografía	Manual de Derecho urbanístico de la comunidad de Madrid
Santos Diez, Ricardo	Bibliografía	Derecho urbanístico
BOE	Recursos web	
Noticias jurídicas	Recursos web	

8. Otra información

8.1. Otra información sobre la asignatura

La situación sanitaria causada por el COVID-19, obliga a restringir el aforo de las aulas y por ello se ha decidido que la docencia de este semestre sea de presencialidad mixta, es decir, de dos días a la semana que tiene dicha asignatura, la docencia de un día se hará de forma presencial, en la escuela y en el aula asignada cumpliendo todos los requisitos sanitarios de separación social y otras medidas para evitar contagios y propagación de la enfermedad y el otro se hará telemáticamente desde casa, a la hora asignada en los horarios aprobados por el departamento.

Si mejoraran las condiciones sanitarias y pudieran impartir clases con normalidad todos los alumnos acudir al aula a recibir clases, quedando suspendida la actividad telemática.

Si por el contrario empeoraran las condiciones sanitarias, todos los alumnos pasarían a conectarse a las clases en remoto, suspendiéndose la presencialidad.

En esta situación las pruebas de evaluación continua presenciales previstas se realizarán de forma on line, sin necesidad de modificar esta guía.

Las comunicaciones de los profesores a los alumnos se harán a través de moodle, empleando los vehículos existentes (mail, zoom, teams, bb collaborate).

Las consultas se atenderán en el periodo de tutorías establecido a cada profesor y el periodo de respuesta será el más rápido posible.

La profesora María Luisa Pernaute imparte dos grupos y apoya otro grupo en las prácticas. Horas: 100 teóricas y 54 prácticas; total 154 horas.

El profesor Borja Chávarri imparte un grupo y apoya otros dos grupos de prácticas. Horas 50 teóricas y 54 prácticas; total 104 horas.

La asignatura se relaciona con ODS CE26; CG01;CE08